

Obtener alguna de las siguientes clasificaciones del Ministerio de Economía y Hacienda:

Categoría d; grupo I, subgrupo 7.
Categoría d; grupo D, subgrupo 5.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

Estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

9. Forma de adjudicación del contrato: Concurso.

10. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

11. Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.1/4200.0214/7.00000.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Director Gerente de la UN de Circulación de RENFE, Antonio Lanchares Asensio.—32.269.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el concurso abierto para la confección, suministro y distribución de agendas Renfe, año 2002.

CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN

1. Referencia: 2.1./0814.0102/6-00000.
2. Exhibición de documentos: La documentación aplicable a este concurso abierto, estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, número 1), avenida Pío XII, 110, 28036 Madrid.
3. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, las empresas licitadoras deberán cumplir con los requisitos recogidos en la documentación aplicable a este concurso público.
4. Presentación de ofertas: Se podrán presentar desde la fecha de publicación de este anuncio, hasta las catorce horas, del día 25 de junio de 2001.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Director de Compras Central.—32.271.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia el procedimiento negociado para el diseño, construcción y montaje de un «stand» de dos plantas, sobre una superficie de 225 metros cuadrados, así como la contratación de cinco montajes/desmontajes anuales, en dos años.

CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). Dirección de Compras Central. Avenida de Pío XII, 110, Caracola, 1. ES-28036 Madrid. Teléfono 34 91 300 75 43. Fax 34 91 300 74 79.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.
3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Cualquier punto en el entorno del territorio peninsular español.
4. No procede.
5. a) Naturaleza y número de servicios que se vayan a realizar: CPV: 36144100-3. Diseño, construcción y montaje de un «stand» de dos plantas, sobre una superficie de 225 metros cuadrados, así como la contratación de cinco montajes/desmontajes anuales, por un periodo de dos años.
 - b) No procede.
 - c) No procede.
 - d) No procede.
 - e) El licitador deberá presentar oferta para todos los servicios que se indican en el pliego de condiciones particulares.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega, ejecución o duración del contrato. Fecha de inicio: El «stand» deberá estar a disposición de RENFE, antes del 1 de enero de 2002. El contrato finalizará el 31 de diciembre de 2003.

9. Forma jurídica de la agrupación: No admitidas las agrupaciones de empresas.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Catorce horas del 27 de junio de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: Dirección de Compras Central. Secretaría Administrativa. Avenida Pío XII, 110, Caracola, 1. 28036 Madrid.

c) Idioma: Español (castellano).

11. Fianzas y garantías: Provisional: 500.000 pesetas, 3.005 euros. Definitiva: 5 por 100 del importe contratado.

12. Modalidades de financiación y pago: El pago de las facturas se realizará a los noventa días f.f.

13. Condiciones mínimas:

13.1 Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar.

13.2 No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13.3 Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe o haber solicitado la inscripción antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación.

Los requisitos anteriores serán acreditados mediante la presentación de la siguiente documentación:

13.1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución de la empresa y modificaciones, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, en cuyo objeto social deberá estar recogido el servicio objeto de la licitación.

13.1.2 Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificantes de inscripción en los registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

13.1.3 Restantes empresarios europeos: Certificación expedida por la respectiva Representación Diplomática Española, en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondientes, relativo al ámbito de las actividades a las que se extiende el objeto de la licitación.

13.2 Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente. Se adjuntará copia del poder.

13.3 Documento expedido por RENFE de estar en el RGP o copia del escrito solicitando la inclusión en el mismo.

14. Las que se indican en el pliego de condiciones particulares.

15. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Para toda correspondencia sobre esta licitación, deberá indicarse el expediente: 2.1/0814.0101/8-00000.

17.2 Esta licitación se rige por la Ley 4/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

17.3 Este anuncio será publicado en el «Boletín Oficial del Estado», El coste de la publicación será por cuenta del adjudicatario.

17.4 Toda la documentación del punto 13, se adjuntará a la carta de solicitud de participación.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 5 de junio de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Director de Compras Central.—32.273.

Resolución de la U.N. de Cercanías-RENFE por la que se anuncia la convocatoria de licitación de los siguientes concursos abiertos.

1. Contratación en arrendamiento de locales y cesión de espacios en la estación de cercanías de Blanes (Girona). Expediente 2.1/8000.0202-00000. Fianza: 50.000 pesetas (300,51 euros).

2. Contratación en arrendamiento de locales y cesión de espacios en la estación de cercanías de Aranjuez (Madrid). Expediente 2.1/8000.0203-00000. Fianza: 50.000 pesetas (300,51 euros).

3. Contratación en arrendamiento de locales y cesión de espacios en las estaciones de cercanías de L'Aeroport, Calafell y Castelldefels (Barcelona). Expediente 2.1/8000.0204-00000. Fianza: 50.000 pesetas (300,51 euros).

4. Contratación en arrendamiento de locales en la estación de cercanías de Sagunt (Valencia). Expediente 2.1/8000.0205-00000. Fianza: 100.000 pesetas (601,01 euros).

5. Contratación de la cesión de espacios para la instalación y comercialización de máquinas autoventa en diferentes estaciones de cercanías. Expediente 2.1/8000.0201-00000. Fianza: 200.000 pesetas (1.202,02 euros).

Presentación y apertura de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Dirección de Compras de Cercanías-Renfe, avenida Ciudad de Barcelona, 8, planta segunda, 28007 Madrid, lugar donde se procederá a su apertura pública.

Concursos 1, 2, 3, y 4: Doce horas del 29 de junio de 2001.

Concurso 5: Doce horas del 6 de julio de 2001.

Exhibición de documentos: Las bases y pliegos de condiciones concernientes a estos concursos abiertos se encuentran a disposición de los interesados en la dirección anteriormente indicada.

Pago del presente anuncio: Los gastos de publicación del presente anuncio serán con cargo al adjudicatario o adjudicatarios.

<http://www.renfe.es/empresa/cercanias/concursos.html>

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—32.266.

Resolución de la U.N. de Cercanías-RENFE por la que se anuncian las siguientes convocatorias de licitación, por procedimiento negociado.

1. Servicio de limpieza de dependencias de servicio y viajeros en las estaciones de Massanassa, Tavernes de la Vallidigna, Xeraco, Aldaia, Cheste, Chiva, Quart de Poblet, Almassora, Almenara y Les Valls (núcleo de cercanías de Valencia). Expediente 2.1/8000.0140/4-00000.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

Clasificación: Categoría C, grupo III, subgrupo 6.

2. Mejoras de medios e instalaciones de protección civil en estaciones subterráneas del núcleo de cercanías de Madrid. Expediente 3.1/8000.0131/3-00000.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

Presentación de ofertas:

Procedimiento negociado número 1: Hasta las once horas del día 5 de julio de 2001.

Procedimiento negociado número 2: Hasta las once horas del día 24 de julio de 2001.

Disponibilidad de documentación: Se deberá contactar con la Dirección de Compras de Cercanías,